

Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana de Victoria, Gto.

Cuarta Sesión Ordinaria

En el municipio de Victoria, Gto, siendo las 4:00 horas del día 27 de Noviembre de 2025 y con fundamento en los artículos 110,111,112,116 de la ley del Sistema de seguridad pública del estado de Guanajuato, y de los artículos 10,11,19,23 y 25 del reglamento de Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana del Municipio de Victoria, Gto. Reunidos en salón de cabildos "Lic. Benito Juárez", sede del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana, ubicado en Palacio Municipal S/N, los integrantes del mismo con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria a la que fueron citados mediante convocatoria de fecha 24 de noviembre del presente año, fungiendo como secretario ejecutivo, Ing. Artemio Casas González, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida, a cargo del C.J Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal de Administración 2024 – 2027.
2. Lista de Asistencia
3. Lectura del orden del día
4. Lectura y revisión de los acuerdos establecidos en sesiones anteriores, así como la exposición de las respuestas y el seguimiento dado a cada uno de ellos.
5. Seguimiento al Plan de trabajo anual 2025 de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Seguridad Pública y Participación Ciudadana.
6. Capacitación titulada "Violencia de Género" a cargo de la Dirección de Vinculación.
7. Asuntos Generales
8. Cierre.

Desarrollo de la sesión

1.- **Palabras de bienvenida:** En representación del presidente del consejo, C.J Salomón Espínola Mendieta, secretario ejecutivo [REDACTED] Loza da la más cordial bienvenida a los presentes

2.- **Pase de lista de asistencia:** Lic. Laura Mata Santos en representación por parte del secretario ejecutivo, Artemio Casas González, se hace el pase de lista estando presentes los siguientes integrantes del Consejo Municipal de Consulta y



Participación Ciudadana:

Lic. José Félix Velázquez, Lic. Noel Margarito Urbano,
Laura Mata Santos, Lic. Dulce Elizabeth Ortiz, Prof. J. Federico García Suárez.

3.- Lectura y Aprobación del orden del día: Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana acuerda por unanimidad la presente orden del día.

4.- Lectura y revisión de los acuerdos establecidos en sesiones anteriores, así como la exposición de las respuestas y el seguimiento dado a cada uno de ellos.

Hace el uso de la voz la Licda. Laura Mata Santos para dar a conocer al pleno los acuerdos establecidos en la sesión anterior, así como la exposición de las respuestas y el seguimiento dado a cada uno de ellos.

Primera Sesión Ordinaria:

Acuerdo: Se Aprueba por unanimidad de los presentes las fechas de las sesiones del consejo de consulta y participación ciudadana, durante el año 2025.

Segunda Sesión Ordinaria:

Acuerdos: Se Aprueba por unanimidad de los presentes el Plan de Trabajo Anual del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana.

Tercera Sesión Ordinaria:

Acuerdos:

1.- El alcalde C.J Salomón Espínola Mendieta, revisará a quien corresponde autorizar a protección civil, la omisión del protocolo cuando así se requiera ante cualquier situación de emergencia.

2.- Revisar la logística con los organizadores de cada evento social para prevenir accidentes al interior o donde se desarrolle dicho evento.

3.- Revisar los Acuerdos anteriores.

4.- Remitir el Informe de Actividades del Área de Prevención, solicitado Licda. Macarena Smith, representante de instituciones educativas.

5.- Seguimiento al Plan de trabajo anual 2025 de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Seguridad Pública y Participación Ciudadana.

Se dará seguimiento al Plan de Trabajo Anual 2025 correspondiente a las áreas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Seguridad Pública y Participación Ciudadana, a fin de verificar el cumplimiento de metas, analizar indicadores de avance y determinar las acciones de mejora requeridas para su correcta ejecución.



6.- Capacitación titulada “Violencia de Género “a cargo de la Dirección de Vinculación.

Capacitación denominada “Violencia de Género”, impartida por la Licenciada Dulce Elizabeth Ortiz, adscrita a la Dirección de Vinculación. Esta capacitación tiene como propósito fortalecer los conocimientos del personal entorno a la identificación, prevención y atención de situaciones relacionadas con la violencia de género.

La importancia de este tema radica en promover entornos seguros, igualitarios y libres de violencia, así como en brindar herramientas que permitan reconocer signos de riesgo, actuar oportunamente y canalizar adecuadamente a las víctimas. Asimismo, contribuye al cumplimiento de los marcos normativos vigentes y al fortalecimiento de una cultura institucional basada en el respeto, la igualdad y la no discriminación.

También menciona los diferentes tipos de violencia que se tienen el estado de Guanajuato.

7.- Asuntos Generales. No hay asuntos Generales.

Acuerdos:

1.- El área de Seguridad Publica realice más recorridos de manera permanente en los eventos sociales, salidas y entradas de las instituciones educativas en el VIBA, realizar proximidad social, recorrido especialmente en la calle Morelos y en comunidades en foco rojo y esto para fortalecer las acciones del plan de trabajo.

2.- Investigar o indagar los requisitos para la posible creación de la secretaria que incluya seguridad pública, protección civil, tránsito, fiscalización y sub secretaria prevención para la mejorar al municipio

8.- Cierre. siendo las 5:50 horas del día 27 del mes de noviembre del presente año, el C.J Salomón Espínola Mendieta, da por clausurada la sesión firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Integrantes del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana de Victoria, Gto.

Nombre	Cargo del Consejo	Firma
Prof. J. Federico García Suárez	consejero ejecutivo	[Redacted Signature Area]
[Redacted Name]	consejero ejecutivo	
[Redacted Name]	Consejero Técnico	
Lic. José Félix Velázquez	Consejero Técnico	



Lic. Noel Margarito Urbano.	Consejero Técnico	
Lic. Laura Mata Santos	Consejero Técnico	
[Redacted]	Consejero Ciudadano	
Lic. Dulce Elizabeth Ortiz	Vinculadora Regional	